CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

004367

20 MAY 2024

ES COPIA

Fecha del Informe: 09/05/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 357/2024

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC Juan M. Frutos
LUGAR/LOCALIDAD:	Doctor Juan Manuel Frutos
DEPARTAMENTO:	CAAGUAZU

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	ALCIDES PALACIOS SILVERO	1.394.388	24/04/2024 07:00:00	25/04/2024 17:00:00	2	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
25562	24/04/2024 06:30:00	25/04/2024 16:30:00	224.816	225.153	337

OBSERVACIONES:
2 dias

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Se realizaron las visitas a clientes y reunion con funcionarios en el distrito de Juan M. Frutos

CONTROLADO SUMA
29 MAY 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Ing. Agr. Roque Melgarejo
Gerente de Servicios
Zona Centro

V°B° Jefe Inmediato

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no

obs: Recibido en fecha 07/08/24. en Tesorería.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 357

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Asunción, 23 de abril de 2024

VISTO: expediente N° [illegible] de fecha [illegible] de abril de 2024 y compromiso presupuestario N° 655/2024.

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección [illegible], Art. 17 de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° [illegible]; Que establece las disposiciones generales sobre el [illegible] de viáticos en la Administración Pública y la Ley [illegible] Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal vigente.

POR TANTO

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH a la/s localidad/es de: DOCTOR JUAN MANUEL FRUTOS, conforme al siguiente detalle
Motivo de la comisión: Realizar visitas a clientes y reunión con funcionarios.

Funcionarios	C.I. Nº	Fecha de Comision	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
[illegible]	[illegible]	24/04/2024 al 25/04/2024	2.0	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	24/04/2024 al 25/04/2024	2.0	350.000	[illegible]
		TOTAL			972.204

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputacion correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los tramites necesarios para el pago respectivo via Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comision se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

ES COPIA

MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General

CONTROLADO SUMA
29 MAY 2024

Ing. Agr. Alcides Palacios

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO N° 025562

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-796	N° de orden asign.	294
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003267	Area asig.	GERENCIA DE SERVICIOS ZONAL CENTRO
Conductor autorizado	ROQUE JAVIER MELGAREJO GONZALEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	22/04/2024	Hasta	26/04/2024		
Horas est. de la misión desde	06:00	Hasta	20:00		
Km. de salida	224482	Fecha de salida	22/04/2024	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	225319	Fecha de regreso	26/04/2024	Hora de vuelta	18:30
Km. estimado recorrido	1000	Km. real recorrido	837	Consumo est. litros/100Km.	11
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Gestion tecnica y administrativa en la zona de influencia de la Gerencia Centro (Dptos. Caaguazu, Guaira y Caazapa) - Oficina Central (Asuncion)				
Obs.	Otros conductores habilitados: Zulma Guerrero, Alcides Palacios, Ronny Hoppe, Jorge Ubeda, Hugo Lopez Trelles				

DUPLICADO

Ing. Agr. Alcides Palacios

ROQUE JAVIER MELGAREJO GONZALEZ

Responsable del área al que fue asignado el automotor

CONTROLADO SUMA

3 29 MAY 2024

CONTROL Y SEGUIMIENTO

X

ara cambiar de posiciones los mapas, haga click en la
nagen de la barra de herramientas de la parte
uperior derecha de la ventana

MAPA Nº1

Util | Capa

Vehiculos
Seguimiento
Seleccion Actual
Historico

M.294 - CHEVROLET S10

Historico de recorrido (reporte)
Movil: 294 - CHEVROLET S10
Velocidad promedio: 72 km/h
Velocidad maxima: 131 km/h
Distancia recorrida: 337km 636m
Desde: Mie 24 Abr 24 - 02:00:00
Hasta: Jue 25 Abr 24 - 22:30:00
Puntos: (40)

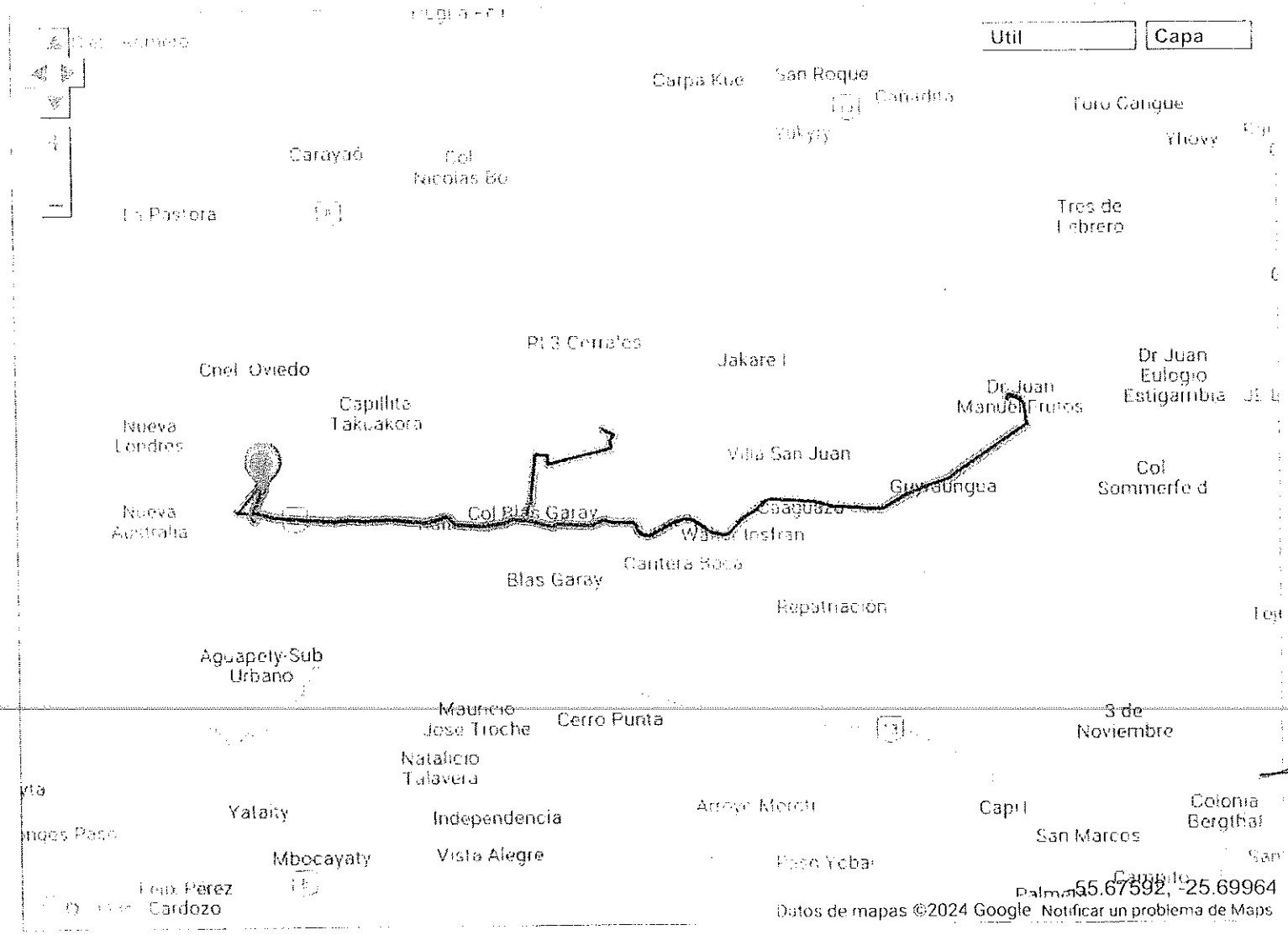

Miscelaneas

Melgarejo

Ing. Agr. Alcides Palacios

CONTROLADO SUMA
29 MAY 2024